

**GALURESA, S.A.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

---

Por el Consejo de Administración de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de GALURESA, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil GALURESA, S.A., que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas (o, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora), con el fin de deliberar y, en su caso, acordar, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

*PRIMERO.- Acuerdo sobre reservas voluntarias de la Compañía.*

*SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.*

*TERCERO.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales de la Compañía, los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, podrán conferir, por escrito y con carácter especial para la Junta, su representación a otros accionistas.

La asistencia a la Junta General podrá realizarse bien acudiendo al lugar en que vaya a celebrarse la reunión o bien o por medios telemáticos. Los accionistas interesados en asistir a la Junta por medios telemáticos deberán ponerlo en conocimiento del órgano de administración, con al menos un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta, mediante comunicación dirigida a [galuresa@galuresa.com](mailto:galuresa@galuresa.com) a fin de que el órgano de administración les facilite el correspondiente enlace y las instrucciones oportunas para posibilitar la asistencia virtual a la reunión.

En Santiago de Compostela (A Coruña), a 28 de noviembre de 2022.  
La Presidenta del Consejo de Administración: María Dolores Martínez García.